



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CAMIRI

6ta Sección Municipal de la Provincia Cordillera
Santa Cruz - Bolivia

DOCUMENTO

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS (PTDI 2021-2025) DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE CAMIRI

“Mis Derechos de hoy serán tus Derechos mañana”

Con el apoyo de:



**CAMIRI – BOLIVIA
2023**



CONTENIDO

1. Contexto del Municipio de Camiri	3
1.1. Ubicación geográfica	3
1.2. Extensión territorial	3
1.3. Límites	3
1.4. División político administrativa	4
2. Población	5
2.1. Población en el Municipio de Camiri	5
2.2. Población de las Personas Adulta Mayor en el municipio de Camiri	6
3. Asociación de Damas y Caballeros del Adulto Mayor.	6
4. Evaluación de las Personas Adultas Mayores del Municipio de Camiri.	7
5. Programas proyecto y servicios identificados para las Personas Adultas Mayores	9
6. Gasto social del gobierno municipal en las Personas Adultas Mayores de Camiri	9
ANEXOS	11

1. Contexto del Municipio de Camiri

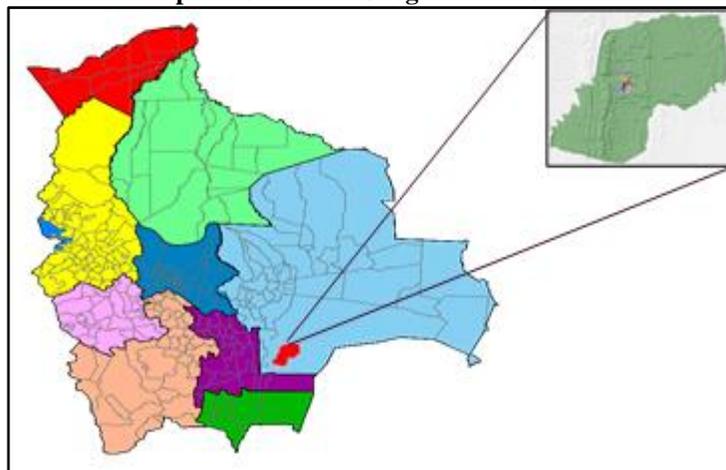
El Municipio de Camiri, fue creado por Decreto Supremo del 12 de julio de 1935, durante la Presidencia del Dr. José Luis Tejada Sorzano, en el cual se dicta y firma la expropiación de 300 hectáreas de terreno de la Sra. Carmen Vda. de Vanucci al lado del campamento Camiri de la Standard Oil Company¹. Al concluir el mes de julio de ese mismo año, el ejército desmovilizado a la cabeza del General Carlos Quintanilla y posteriormente el General Julio Sanjinés Barrenechea procedieron a la urbanización, trazado de calles y manzanas, de lo que hoy es Camiri, todo esto con el apoyo de soldados del ejército, personal de vialidad, hombres y mujeres que llegaron a aportar a la emergente industria petrolera.

Durante el Gobierno del General Enrique Peñaranda se resuelve pagar las 300 hectáreas expropiadas y el 6 de noviembre de 1940 bajo Decreto Ley se crea el Municipio como Sexta Sección Municipal de la Provincia Cordillera, con jurisdicción en el Cantón Chorety y demás Rancheríos, teniendo como primer alcalde al meritorio Don Casto Peña.

1.1. Ubicación geográfica

El Municipio de Camiri se encuentra ubicado en la Provincia Cordillera, al sud oeste del Departamento de Santa Cruz a 295 Km al sur de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, entre las coordenadas 19° 51' 38,04" y 20° 15' 55,56" latitud Sur o latitud Austral y entre los meridianos 63° 42' 01,05" y 63° 17' 39,64" longitud Oeste o longitud occidental en relación al Meridiano de Greenwich. La capital del Municipio de encuentra al pie del cerro Sararenda a orillas del río Parapetí, más conocida como región del Chaco Boliviano.

Mapa 1: Ubicación Geográfica de Camiri



Fuente: PTDI Camiri 2021-2025.

1.2. Extensión territorial

La extensión territorial es de 989,439552 Km² (98.943,9552 Has). Que comprende el 9,37% del total de la superficie de la Provincia Cordillera. Camiri es considerada la ciudad más grande y poblada de la Provincia ya que alberga al 60% de la población.

1.3. Limites

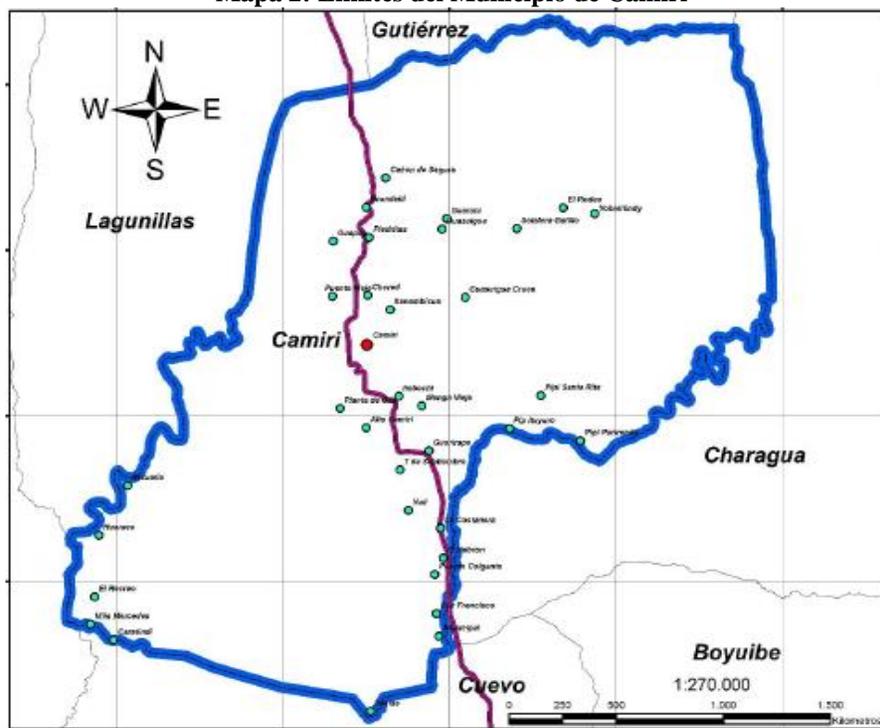
El Municipio de Camiri limita con los siguientes Municipios:

- Al Norte con los Municipios de Lagunillas y AIOC Kereimba Iyambae.
- Al Sur con los Municipios de Cuevo y Boyuibe.

¹ PTDI Camiri 2021-2025

- Al Este con la AIOC Charagua Iyambae.
- Al Oeste con el Municipio de Lagunillas y Villa Vaca Guzmán.

Mapa 2: Límites del Municipio de Camiri



Fuente: PTDI Camiri 2021-2025.

1.4. División político administrativa

El Municipio de Camiri se divide políticamente en 10 distritos de acuerdo a la Ordenanza municipal 112/2007, de los cuales 8 son urbanos. El distrito 9 está conformado por Choretý que actualmente con la “Ley Municipal de delimitación del centro poblado de Camiri” se encuentra dentro del área urbana homologada, empero, sigue siendo considerada como una comunidad campesina. Por otra parte, el distrito 10 es rural conformado por comunidades que pertenecen a la Capitanía Kaami.

Cuadro 1: División Político-Administrativa de Camiri

DISTRITO	OTB's/COMUNIDADES	DISTRITO	OTBs/COMUNIDADES
Distrito 1	<ol style="list-style-type: none"> 21 de Abril San Francisco Bajo Copacabana Avaroa 13 de Mayo 16 de Marzo 	Distrito 6	<ol style="list-style-type: none"> San José Villa las Rosas Alto San Pedro 7 de Septiembre Cordillera Sur Cordillera Norte Planta de Gas Arnulfo Peña San Jorge Los Rosales
Distrito 2	<ol style="list-style-type: none"> Nueva Esperanza San Francisco Alto Barrio Lindo Antezana 	Distrito 7	<ol style="list-style-type: none"> Peñas Blancas San Antonio 12 de Julio Humberto Suarez Roca 21 de diciembre Panamericano Alto

			7. Panamericano Bajo
Distrito 3	1. Bartos Parapetí 2. Sararenda 3. Ex Granja 4. La Costanera	Distrito 8	1. San Cristóbal 2. Bartos Urkupiña 3. Villa el Carmen 4. La Williams 5. Urkupiña
Distrito 4	1. Municipal 2. San Juan Tajibos 3. Iturralde 4. Zona Sur 5. Barrio Obrero 6. San Luis 7. Barrio Obrero Alto	Distrito 9	1. Chorety
Distrito 5	2. Central Oeste 3. Junín Grande 4. Kauqueguazu 5. La Quiaca	Distrito 10 Kaami	1. Itanambikua 2. Guasuigua Alto 3. Guasuigua Cruce 4. Pipi Parirenda 5. Pipi Santa Rita 6. Pipi Itiyuro 7. El Rodeo 8. Yobatitindi 9. Guapoy 10. Piedritas 11. Puente Viejo 12. Urundaiti 13. Cañón de Segura 14. Yuti 15. Imbochi 16. Alto Camiri 17. Guirarapo 18. Itakise

Fuente: Elaboración Propia con datos extraídos de Ordenanza Municipal 112/2007.

Cabe destacar que, en la actualidad la Comunidad de Sotalera Gatillo guaraní y Manga Vieja no están reconocidas como Comunidad Originaria Campesina dentro de la Capitanía Kaami. Situación similar que atraviesa la localidad de Planta de Gas, puesto que esta se encuentra como OTB del distrito 6 de Camiri. Por su parte, Chorety está como Comunidad Campesina pese a encontrarse dentro de la mancha urbana municipal.

2. Población

2.1. Población en el Municipio de Camiri

El Municipio de Camiri según el censo 2012² tuvo una población total de 33.838 habitantes, de los cuales el 85,30% pertenecen al área urbana. Mientras que, el 14,70% pertenece al área rural. Es menester destacar que, del 100% de la población camireña se observa un mayor posicionamiento de mujeres con un porcentaje del 51,8%.

Asimismo, cabe destacar que, según datos del Instituto Nacional de Estadística la población proyectada para 2022 asciende a 42.613 habitantes, de los cuales 22.081 son mujeres (51,82%) y 20.532 son hombres (48,18%).

² Censo Nacional de Población y Vivienda 2012

2.2. Población de las Personas Adulta Mayor en el municipio de Camiri

Los adultos mayores bolivianos pasarán de representar 8,1% del total de la población el 2012, a 9,5% para el 2020 y a 11,5% el 2030, tendencia que refleja el inicio del proceso de envejecimiento de la población en el Estado Plurinacional de Bolivia, informó el Instituto Nacional de Estadística (fuente: INE, 2017).

En el municipio de Camiri la población adulta mayor arriba de los 60 años asciende a 5.418 personas equivalente de los cuales 2.398 son varones y 3.020 son mujeres, representando el 14% del total de 42.613 habitantes en el municipio de Camiri.

3. Asociación de Damas y Caballeros del Adulto Mayor.

La Asociación de Damas y Caballeros del Adulto Mayor de Camiri cuenta con personalidad jurídica N° R.A 109/2013 y, tiene como objetivo principal velar por los derechos y erradicar toda tipo maltrato que afecte la integridad física, psicológica, sexual y moral de las personas adultas mayores.

Actualmente la asociación aglutina a 2.000 socios es la instancia que representa a los adultos mayores en el municipio de Camiri, en la misma línea existe otras organizaciones que aglutinan a los adultos mayores como ser los rentistas o jubilados y, en proceso de organización se encuentran los adultos mayores de las comunidades del pueblo guaraní de Kaami.

De acuerdo al método de la observación y entrevistas a líderes y personas adultas mayores del municipio, manifestaron:

- La mayoría de los adultos mayores viven solo de la renta dignidad que asiendo a 350 bolivianos.
- Un segmento de la población adulta mayor se encuentra obligados a trabajar para asegurar su subsistencia y la de las personas que se encuentran a su cargo (esposa, nietos) ante la migración de los jóvenes por la falta de oportunidades laborales. Gran parte de los adultos mayores son relegados como inactivos y dependientes por personas o instituciones que contratan personal.
- Las personas adultas mayores de las comunidades guaraní dedican un promedio de 46 horas a la semana a las actividades agrícolas y no agrícolas. En el caso de las mujeres es menor porque se centra más en las labores domésticas.
- La población adulta mayor es la que recibe menores ingresos laborales promedio, y por lo tanto presenta los mayores riesgos de caer en la pobreza, sobre todo cuando viven solos o en pareja tanto para el área urbana o de las comunidades guaraní de municipio.
- El maltrato, abandono o marginación lo callan los adultos mayores para no recibir represalias psicológicas o físicas en la familia o por los vecinos.
- Las personas encargadas de atender y brindar servicios en los centros de salud u entidades financieras o instituciones públicas son vistos por las personas adultas mayores que aún siguen vulnerando sus derechos y el trato preferente.
- Si bien los adultos mayores cuentan con certificado de nacimiento en un alto porcentaje, esta cobertura no es completa aún, tampoco en la tenencia de cédula de identidad, que muestra importantes brechas.
- El idioma guaraní es hablado por los adultos mayores principalmente en las comunidades, lo cual limita en cierto aspecto su relación con el entorno de habla castellano.
- Con relación a las características educativas del adulto mayor, se ha podido evidenciar la persistente desigualdad de esta población, especialmente en lo que concierne a las mujeres y más aun las que habitan en las comunidades.
- Respecto a las viviendas que es habitadas por el adulto mayor, se observaron brechas entre área urbana y comunidades donde el predominio de la vivienda propia se da en las comunidades, mientras que en área urbana los adultos mayores si bien habitan viviendas propias todavía la principal forma de tenencia es la vivienda alquilada, en anticrético o aquellas cedidas por servicios o prestadas por parientes o amigos, con relación a los hogares donde no cuentan con personas adultas mayores. Así que las ciudades intermedias como Camiri deben velar porque la vivienda adecuada sea un derecho humano.

4. Evaluación de las Personas Adultas Mayores del Municipio de Camiri.

PROBLEMA O NECESIDAD	INDICADORES QUE SE CONSIDERA QUE ES UN PROBLEMA	PRIORIZACION DEL PROBLEMA Bajo: 3 Medio:2 Alto:1	COBERTURA TERRITORIAL DEL PROBLEMA (DISTRITO, OTB)	IDENTIFICACION DE POSIBLES CAUSAS DEL PROBLEMA	IDENTIFICACION DE POSIBLES SOLUCIONES
Los líderes adultos mayores necesitan reforzar sus conocimientos técnicos, jurídico, de gestión y articulación interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> El 55% de la población adulta mayor sufre de maltrato y vulneración de sus derechos. Al menos un 25% de los nuevos líderes adultos mayores son elegidos en su organización. 	1	Juntas vecinales y Comunidades del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> Desconocimiento de la normativa que protege a las personas adultas mayores. Falta de políticas públicas a nivel municipal. 	Fortalecimiento Asociación Adulto Mayor Camiri.
Imágenes negativas sobre los trabajos que realizan los adultos mayores.	<ul style="list-style-type: none"> El 65% de los adultos mayores solo viven de los ingresos de su renta dignidad. Un 20% de la población adulta mayor participa activamente de las actividades del programa 	1	Juntas vecinales y Comunidades del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> Abandono de sus familiares, o quedan a cargo de los nietos o sobrinos. Falta de políticas públicas a nivel municipal. 	Programa de Iniciativa Productiva de acuerdo a las capacidades y habilidades de las Personas Adultas Mayores del municipio de Camiri
Ausencia de material destinado específicamente para actividades con las personas adultas mayores.	<ul style="list-style-type: none"> Al menos un 20% de la población adulta mayor participa activamente de las actividades del programa 	2	Juntas vecinales y Comunidades del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> Escaso recursos humanos en geriatría o gerontología para desarrollar las actividades en temas de salud preventiva, atención individualizada, solidaridad intergeneracional. 	Programa de Envejecimiento Activo y Saludable en armonía con los saberes culturales para las Personas Adultas Mayores del municipio de Camiri.
Desconocimiento sobre el cuidado y protección del adulto mayor en la familia, institucional y el entorno social.	Aproximadamente un 55% de la población y sus instituciones, desconocen el cuidado y protección a las personas adultas mayores.	2	Juntas vecinales y Comunidades del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> La atención a personas adultas mayores no es abordada desde un programa integral con el involucramiento de instituciones. 	Talleres de sensibilización sobre la protección biopsicosocial para el cuidado adulto mayor y Trato Preferente a favor de los Adultos Mayores del Municipio de Camiri.
Ausencia de una instancia que articule a instituciones con el sector del adulto	<ul style="list-style-type: none"> Bajos nivel de participación institucional en las jornadas y acciones sociales del adulto mayor. 	2	Juntas vecinales y Comunidades del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> Falta de políticas públicas a nivel municipal. 	Jornadas Intergeneracionales sobre las fechas emblemáticas normas aprobadas a favor

PROBLEMA O NECESIDAD	INDICADORES QUE SE CONSIDERA QUE ES UN PROBLEMA	PRIORIZACION DEL PROBLEMA Bajo: 3 Medio:2 Alto:1	COBERTURA TERRITORIAL DEL PROBLEMA (DISTRITO, OTB)	IDENTIFICACION DE POSIBLES CAUSAS DEL PROBLEMA	IDENTIFICACION DE POSIBLES SOLUCIONES
mayor del municipio de Camiri.					de las personas adultas mayores.
Implementación de políticas de Envejecimiento Digno Activo y Saludable del municipio.	Programas y proyectos para el adulto mayor no se encuentran inscriptos en las instancias competentes del Estado.	1	Juntas vecinales y Comunidades del municipio.	Las autoridades políticas municipales tendrán que garantizar los recursos para la formulación y su implementación del Plan a favor del adulto mayor.	Elaboración del Plan de Envejecimiento Digno Activo y Saludable.
La Construcción del “Centro de día para el Adulto Mayor” permitiría que el reencuentro entre los adultos mayores del área urbana y comunidades del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> El 80% de los adultos mayores de las comunidades no tienen un lugar que les albergue temporalmente para realizar el cobro de su renta, atención en salud, otros. El 65% de los adultos mayores carecen de un espacio para realizar actividades del adulto mayor. 	1	Juntas vecinales y Comunidades del municipio.	Las autoridades políticas municipales tendrán que garantizar los recursos para la formulación y su implementación del Plan a favor del adulto mayor.	Estudio a Diseño Final “Construcción del Centro de día para el Adulto Mayor”
Las personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad y de abandono que fallecen no acceden fácilmente a espacio en el cementerio.	% elevado de mortalidad del adulto mayor a causa de enfermedades de base y por los efectos de la secuela del Covid.	1	Socios de la Asociaciones del Adulto Mayor provenientes de las Juntas vecinales y Comunidades del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> Adultos mayores abandonados por sus familiares. Falta de recursos económicos para tratar sus enfermedades. 	Mausoleos “nichos” para los adultos mayores
Dotación de equipamiento mobiliario y equipos tecnológicos para el funcionamiento de la oficina del Adulto Mayor	El 100% del Equipo mobiliario y tecnológico concluyo su vida útil de funcionamiento.	1	Asociaciones del Adulto y afiliados provenientes de las Juntas vecinales y Comunidades del municipio.	Concluyo la vida útil de funcionamiento del equipo mobiliario y tecnológico de la Asociación del Adulto Mayor.	<p>Equipamiento mobiliario para el funcionamiento de la oficina del Adulto Mayor de Camiri.</p> <p>Adquisición de equipos de computadora y accesorios</p>

Fuente: Matriz de relevamiento PTDI 2021-2025 formulado por el equipo técnico del GAMC.

5. Programas proyecto y servicios identificados para las Personas Adultas Mayores

De acuerdo a la matriz de evaluación sobre las personas adultas mayores en el municipio de Camiri, se han identificados programas, proyectos y servicios que fueron tomados en cuenta en el Plan Municipal PTDI 2021-2025, mismos que deberán ser ejecutados hasta la conclusión de la gestión 2025. A continuación, detallamos:

- Fortalecimiento Asociación Adulto Mayor Camiri.
- Programa de Iniciativa Productiva de acuerdo a las capacidades y habilidades de las Personas Adultas Mayores del municipio de Camiri
- Programa de Envejecimiento Activo y Saludable en armonía con los saberes culturales para las Personas Adultas Mayores del municipio de Camiri.
- Talleres de sensibilización sobre la protección biopsicosocial para el cuidado adulto mayor y Trato Preferente a favor de los Adultos Mayores del Municipio de Camiri.
- Jornadas Intergeneracionales sobre las fechas emblemáticas normas aprobadas a favor de las personas adultas mayores.
- Elaboración del Plan de Envejecimiento Digno Activo y Saludable.
- Construcción del Mausoleos “nichos” para los adultos mayores
- Equipamiento mobiliario para el funcionamiento de la oficina del Adulto Mayor de Camiri.

6. Gasto social del gobierno municipal en las Personas Adultas Mayores de Camiri

Según el Plan Estratégico Institucional del Gobierno Municipal de Camiri PEI – 2021-2025 y, efectuando un análisis sobre la población adulta mayor en el municipio se identifica los siguientes objetivos estratégicos, los cuales se señalan en el siguiente cuadro:

Resultado del PTDI	Objetivo Estratégico Institucional	Estrategia Institucional
7.2.2 Se han atendido las necesidades de los grupos de población vulnerable y su inclusión social en todos los ámbitos de la sociedad en igualdad de oportunidades y con enfoque de género.	Mantener al 100% la tasa de servicios de apoyo a adultos mayores en el municipio de Camiri al 2025.	Ejecutar al 100% la tasa de servicios de apoyo a adultos mayores en el municipio de Camiri al 2025.

En el marco de normativa el gobierno municipal de Camiri ha identificado sus competencias para la atención y protección de los derechos de las personas adultas mayores:

ALCANCE COMPETENCIAL		
Apertura Programática: 25000/Apoyo a grupos Vulnerables y de la Mujer. 0/004 Personas Adultos Mayores.		
2. Programación de Gastos b) Gastos Obligatorios xiii. Asignación de Recursos para Adultos Mayores Los recursos que se asignen en el marco del numeral 39, Art. 302 de la CPE y de la Ley N°369 de 01 de mayo de 2013, de las personas Adultas Mayores deben ser registradas en el Programa 25 “Promoción y Políticas para Grupos Vulnerables y de la Mujer”		
Normativa	Constitución Política del Estado Plurinacional.	Autonomía Municipal: Artículos 272, 283 al 288. Distribución de competencias: Artículos 297 al 299. Competencias exclusivas: Artículo 302, para entender la lógica de su existencia y el funcionamiento.
	Ley N° 369, General de las Personas Adultas Mayores.	Para garantizar los derechos, garantías y deberes de las personas adultas para su protección en el municipio.

El GASTO SOCIAL directo establecido por el Gobierno Municipal de Camiri en favor de las Personas Adultas Mayores del municipio se desarrolla de la siguiente manera en cuanto al criterio de protección conforme al POA de Camiri Gestión 2023³:

PRESUPUESTO DE GASTOS SOCIAL GESTIÓN 2023
(Expresado en bolivianos)

APERTURA PROGRAMÁTICA	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO
250-259	PROMOCIÓN Y POLÍTICAS PARA GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER	1.913.797
250 0001	Pacitación y Promoción de Género	22.279
250 0002	Servicios Legales Integrales Municipales	211.969
250 0003	Fortalecimiento Casa de Acogida de la Mujer	10.000
250 0004	Fortalecimiento a Personas Adultas Mayores	55.000
250 0088	Renta Dignidad	883.049
250 0089	Ayuda Económica para Personas con Discapacidad	666.500
250 0081	Fortalecimiento a Personas con Discapacidad	55.000
250 0092	Prevención contra la Violencia hacia la Mujer	10.000

Fuente: POA Municipio de Camiri, Gestión 2023.

PRESUPUESTO DE GASTOS SOCIAL G.A.M.C PARA EL ADULTO MAYOR
GESTIÓN 2023
(Expresado en bolivianos)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN OBJETO DEL GASTO	FTE.FIN.	ORG.FIN.	TOTAL PRESUPUESTO
25 000	PROMOCIÓN Y POLÍTICAS PARA GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER			
Proy. 0/004	Fortalecimiento a Personas Adultas Mayores			55.000
2.5.2.20	CONSULTORES INDIVIDUALES EN LINEA	41	113	42.000
2.6.9.90	Otros	41	113	6.000
3.9.5	Útiles de Escritorio y Oficina	41	113	5.000
3.9.9.90	Otros Materiales y Suministros	41	113	2.000

Fuente: POA Municipio de Camiri, Gestión 2023.

³ POA Municipal de Camiri Gestión 2023

ANEXOS

FOTOS: REUNION DE ANALISIS Y EVALUACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTOS MAYORES DE CAMIRI



